
Las Mujeres en el Ambito Laboral

Investigación realizada por los
alumnos:

Araujo Milagros - Araujo Kevin - Acebal Daiana - Arroyo Santino
Bogado Valentina - Carrizo Melina - Chemello Martina
Miranda tiara - Montoya Lucas - Quiroz Julieta
Toledo Agustina - Torres Gabriela - Vergara Thiara

Coordinadores:

-Profesora. Mamani Marta
-Profesor. Britos Matías



Desigualdad de género en el mercado laboral argentino

En los últimos tiempos en nuestro país se viene profundizando un debate sobre una problemática postergada y relegada por los distintos actores de la sociedad en diversos contextos socio históricos, la cual se acentúa cada vez más dentro del tejido social argentino. Estas resaltan cuestiones que tratan sobre la lucha, la consolidación y el reconocimiento de los derechos en la perspectiva de género.

Comprender el origen y el desarrollo de las acciones que desencadenaron en la profundización de las desigualdades, resulta estratégico en el hecho de poder enmendar las injusticias y transformarlas en políticas de Estado. Por esta razón, es importante, entender que la equidad de género atraviesa todos los ámbitos de la vida social y en ese sentido destacar que el espacio laboral continúa siendo un escenario privilegiado donde se despliegan estas diferencias. Este marco nos ayudará a seguir construyendo una sociedad que sana las diferencias del pasado, crea condiciones de igualdad en el presente y sienta las bases de un futuro **inclusivo**.



Para resolver:

- Reunidos en grupo debatan sobre las posibilidades y el tipo de trabajo que desempeñan los integrantes mayores de la casa; ¿Quiénes trabajan? ¿Qué tipo de trabajo realizan? ¿Cuáles son las posibilidades de progresar o mejorar en su trabajo?.
- Elaboren una breve conclusión sobre las respuestas obtenidas en el debate

→ Como mencionamos anteriormente, conocer el inicio de la lucha de los trabajadores y las trabajadoras por el reconocimiento de sus derechos nos servirá para ponernos en contexto del origen de las desigualdades.

Para resolver:

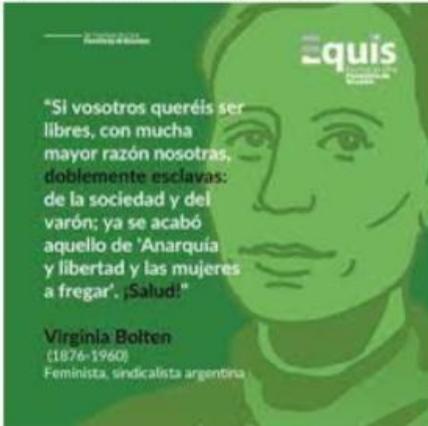
- Lee el texto ¿Qué pasó el 1° de Mayo?
- ¿Por qué se celebra el 1° de Mayo el día internacional del trabajo?. Desarrolla.
- ¿Cómo se desarrollaron los sucesos por el reconocimiento de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras de nuestro país?



Género, trabajo e igualdad

El reconocimiento en la lucha por los derechos adquiridos de la gran masa obrera no sólo debe remitirse al conjunto de los trabajadores, sino también a la amplia participación de las trabajadoras en la búsqueda de un marco de igualdad y mismas oportunidades sobre la base de las conquistas logradas por el esfuerzo de ambos.

Para ampliar este concepto conoceremos sobre la participación de una referente de la época.



Para responder:

- Lean en grupo el texto ¿Quién fue Virginia Bolten?
- ¿Quién fue Virginia Volten?
- Debatan en grupo y luego realicen una explicación sobre; ¿Cuáles creen que eran las principales ideas de Virginia Bolten?, ¿Qué reflejan sus escritos en el periodico “La voz de la mujer” sobre la participación femenina en ese momento histórico?

El Objetivo 5 “igualdad de género” para el desarrollo sustentable del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) destaca que “poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible” y que se ha demostrado que “empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial”.

Para resolver:

“Las siguientes actividades de cierre nos permitirán establecer comparaciones y similitudes sobre la evolución en la línea de tiempo del desarrollo de las relaciones vinculadas a la perspectiva de género, dentro del marco de equidad e igualdad de oportunidades”

- Realicen un resumen clasificando la información y cada uno de los datos brindados en el PDF.
- Formen un debate y en grupo elaboren distintas preguntas vinculadas a la problemática de la desigualdad de condiciones y a lo que no logran encontrar respuesta.
- Entre todos definan, ¿Cuál creen que es el problema central de este trabajo?

¿Qué pasó el 1 de mayo?

El 1 de mayo se celebra en todo el mundo el **Día Internacional de los Trabajadores** en homenaje a los Mártires de Chicago, un grupo de trabajadores sindicalizados que fueron ejecutados en 1886 en los Estados Unidos. Estas personas exigían una reducción de las horas de trabajo debido a que sus jornadas laborales llegaban a ser de hasta 16 horas. La huelga que realizaron, con la intención de mejorar estas condiciones —que comenzó precisamente un 1 de mayo y contó con la participación de más de 80.000 personas—, fue duramente reprimida y algunos de sus dirigentes fueron sometidos a un juicio irregular y condenados a muerte. En 1889 tuvo lugar en París el Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional que estableció, en conmemoración de las jornadas de 1886, el 1 de mayo como el Día Internacional de los Trabajadores, consagrado a las reivindicaciones por mejores condiciones laborales.

En nuestro país, el primer acto del Día del Trabajador se realizó en 1890, en el Prado Español de Buenos Aires, y contó con la participación de organizaciones obreras —mayormente anarquistas y socialistas— integradas por inmigrantes alemanes, italianos, españoles y portugueses. Desde entonces, cada 1 de mayo tiene lugar una jornada en la que se manifiestan las demandas de las y los trabajadores.

Durante las presidencias radicales, entre 1916 y 1928, se sancionaron diversas leyes (de descanso dominical, de regulación del trabajo a domicilio de las mujeres, de conciliación y arbitraje en los conflictos obreros, entre otras) que tendían al mejoramiento de las condiciones laborales de las y los trabajadores. Por primera vez el gobierno intervenía poniendo algún límite a la patronal. En 1930, durante su segundo mandato, Hipólito Yrigoyen instituyó por decreto el 1 de Mayo como “día de fiesta en todo el territorio de la República”.

No obstante, la nueva dinámica del mercado de trabajo tras la crisis internacional de 1929 actualizó las demandas y amplió las bases de la participación sindical, así como las ramas del trabajo. Y durante este período, muchas de estas organizaciones fueron perseguidas por los gobiernos de aquella década. Con la asunción a la presidencia de Juan Domingo Perón, en 1946, se fueron concretando otras reivindicaciones de las y los trabajadores, quienes además recibieron reconocimiento en el espacio público, se apropiaron de los símbolos, y se asignó un carácter festivo al 1 de mayo.

1946 fue el primer año en que autoridades nacionales encabezaron la movilización. En esa ocasión, el presidente Juan Domingo Perón asoció por primera vez la fecha con el emergente movimiento peronista, y la Confederación General del Trabajo enfatizó que se trataba de un “día de sana alegría y verdadero descanso del músculo”. En el folleto *1º de Mayo ayer y hoy*, publicado en 1949, se expresaba claramente una ruptura con el pasado:

[...] el 1 de Mayo no es ya la fecha propicia al dolor y la desgracia, sino a la alegría. La Fiesta del Trabajo, realizada jubilosamente por quienes trabajan en la edificación de la Patria.

¿Quién fue Virginia Bolten?

Virgina Bolten, nacida en 1876 en la ciudad de San Luis, fue una activista anarcofeminista con fuerte presencia en la lucha sindical y política en la Argentina y Uruguay. A los veinte años encabezó la primera manifestación del 1º de mayo realizada en la ciudad de Rosario, y se convirtió en la primera mujer oradora en una concentración obrera. En aquella jornada, Virgina enarboló una bandera negra con letras rojas (los colores que identificaban al anarquismo) que rezaba "1º de Mayo, fraternidad universal". Durante la movilización, Bolten tomó la palabra para compartir el discurso del programa revolucionario con los y las manifestantes presentes. Sin embargo, su doble condición de rebeldía (ser mujer y anarquista en un acto obrerista) le costó la prisión. Las autoridades la acusaron de atentar contra el orden social existente, debido a la propaganda anarquista que ella hacía entre quienes trabajaban en la Refinería Argentina.

Su presencia en la escena pública se convirtió en un hito fundamental en la lucha por los derechos de las trabajadoras. Además de ser una de las primeras mujeres en participar como oradora en una concentración obrera, muchas de sus demandas visualizaban el lugar precario de estas en el mundo del trabajo. Defensora fervorosa del ideario anarquista, desde el periódico *La Protesta Humana* difundió críticas al mercado laboral que lograron permear en la clase trabajadora oprimida.

"Ni dios, ni patrón ni marido" era el eslogan del periódico *La Voz de la Mujer*, donde Bolten escribió acerca de las injusticias en contra de las trabajadoras. Fue el primer órgano informativo con tendencia feminista y anarquista que circuló entre las mujeres trabajadoras entre 1896 y 1897. El artículo que abrió el primer número, "Nuestros propósitos", tenía un tono de manifiesto:

Y bien: hastiadas de tanto llanto y miseria, hastiadas del eterno y desconsolador cuadro que nos ofrecen nuestros desgraciados hijos, los tiernos pedazos de nuestro corazón, hastiadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida (*La Voz de la Mujer*, enero de 1896, pág. 1).

La identificación de la doble situación de explotación —como trabajadoras y como esposas— ponía de manifiesto aquella condición singular que corporizaban las mujeres. Este periódico fue sumamente original en su carácter de expresión independiente de una corriente feminista fusionada con una orientación revolucionaria y obrera. De *La Voz de la Mujer*, que caracterizaba la típica publicación de la época (pequeña, semiclandestina y efímera), se publicaron solamente nueve números. Su lema confirmaba esta idea: Aparece cuando puede. Sus redactoras sostenían que era la primera publicación de su tipo en América Latina.

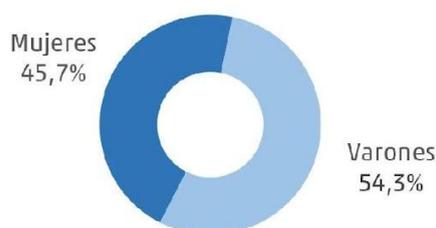
Estos registros no serían los únicos en torno a la causa feminista entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. En 1901, por ejemplo, **Elvira López** presentó su tesis *El movimiento feminista* para adquirir el grado de doctora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

1. CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES OCUPADAS EN EL MERCADO LABORAL

La igualdad de oportunidades de mujeres y varones en el mercado de trabajo² es una de las primeras dimensiones analizadas a la hora de evaluar la equidad de género de un país. En este apartado se analizan características de la participación de las mujeres sobre el total de asalariados, análisis que es importante complementar con estadísticas relacionadas con la tasa de empleo, subempleo y desempleo para entender la fuente de las desigualdades, pero que no puede ser realizado a través de los datos de la ECETSS. Se sugiere en este punto revisar los informes de INDEC y la Subsecretaría de Planificación, Estudios y Estadísticas, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

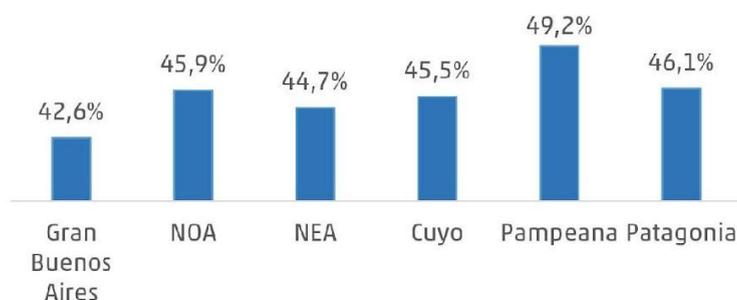
En tal sentido, de acuerdo a los datos de la ECETSS 2018, en Argentina la proporción de mujeres trabajadoras sobre la población ocupada total es de 45,7% (8,6 puntos menor a la participación de los varones).

Gráfico 1.1. Distribución de población ocupada según sexo (en %)



Ésta distribución, que para el conjunto del país presenta una diferencia de cerca de diez puntos en favor de los varones, varía en las distintas regiones del país. Las regiones Pampeana, Patagonia y NOA presentan proporciones de mujeres sobre el total de ocupados más altas, mientras que en el resto esta proporción es menor. En este punto es necesario recordar que se está realizando el análisis en relación a la proporción sobre el total de ocupados. Estas relaciones cambian significativamente si se consideran, por ejemplo, las tasas de empleo que caracterizan a la inserción de las mujeres al trabajo remunerado, en cuyo caso, y a diferencia de lo mostrado en el gráfico, la región de GBA es la que presenta las mayores tasas de inserción.

Gráfico 1.2. Proporción de mujeres sobre la población ocupada total según región (en %)



² Analizada a partir de la proporción de mujeres sobre la población ocupada total.

2. SEGREGACIÓN HORIZONTAL DEL MERCADO DE TRABAJO

La segregación horizontal en el mercado de trabajo hace referencia a la mayor participación femenina, o feminización en ciertos sectores de la economía y en determinados tipos de ocupaciones - en contraposición a las ocupaciones o sectores en que no pueden insertarse - reproduciendo la división sexual del trabajo tradicional. Esto se expresa en una mayor tasa de feminización de esos sectores y actividades.

De acuerdo a los datos de la ECETSS 2018 en Argentina se observan diferencias en la distribución de las mujeres y los varones entre ramas de la actividad económica y ocupaciones con igual nivel de calificación. Las ramas de actividad de mayor feminización en el país son el Trabajo doméstico en casas particulares (100%), la Enseñanza (73%) y los Servicios Sociales y de salud (69,4%). Mientras que las ramas con menor participación son la Construcción (2,3%), el Transporte, almacenamiento y comunicaciones (15,0%), las Actividades primarias (16,6%) y la Industria manufacturera (26,5%).

Esta segregación, como se analizará en próximos apartados, es uno de los determinantes de la existencia de brechas salariales entre mujeres y varones. Asimismo, dadas las características de los procesos productivos subyacentes y el nivel de tecnologías aplicado, determina en gran medida las condiciones de trabajo a las que están expuestas. Así, mientras los varones, en general, se encuentran más expuestos a riesgos medioambientales (físicos, químicos y disergonómicos), las mujeres presentan mayor exposición a riesgos biológicos y psicosociales.

Cuadro 2.1. Participación de las mujeres en cada rama de actividad (en %)



Distribución de personas trabajadoras según sexo y productividad de las ramas de actividad económica

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) clasifica a las distintas ramas económicas en actividades de baja, media y alta productividad laboral³. Los sectores de baja productividad incluyen a la agricultura, comercio y servicios (incluido el

³ En dólares generados, Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) con base en 2005.

<https://oig.cepal.org/es/indicadores/distribucion-la-poblacion-ocupada-segun-nivel-productividad-sexo> (visto el 24/06/20).

trabajo doméstico en casas particulares) y están caracterizados por empleos que conllevan menor nivel educativo de las personas empleadas, mayor inestabilidad, limitada cobertura en materia de seguridad social y menores ingresos. Los empleos de productividad media (construcción, manufactura y transporte) y alta (actividad financiera, la electricidad y la minería) se vinculan con mayor avance de la tecnología y nivel educativo de las personas empleadas, mejores condiciones laborales y mayor protección laboral.

De acuerdo a esta clasificación, las mujeres en Argentina se insertan principalmente en los empleos de productividad baja (74,7%), con más de la mitad de las trabajadoras en los sectores del Comercio (18,5%), el Trabajo doméstico en casas particulares (17,5%) y la Enseñanza (15,4%).

Las principales diferencias entre mujeres y varones están dadas en las actividades de productividad baja y media. La participación de las mujeres es superior en las actividades de baja productividad (74,7% vs 40,7% en los varones), mientras que la de varones es mayor en las de media productividad (49,3% vs 15,6%). Por su parte, la participación de las mujeres en actividades de productividad alta es similar a la de los varones (9,7% vs 10%).

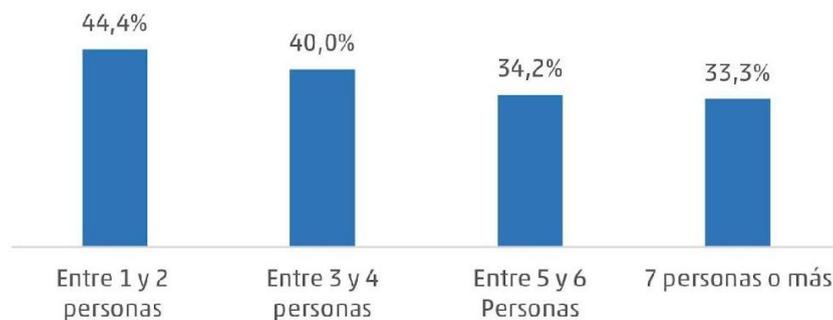
La mayor inserción de las mujeres en actividades de baja productividad contribuye, en conjunto con las diferencias al interior de cada rama de actividad, a explicar algunas diferencias observadas en las condiciones de empleo, principalmente los menores salarios, la informalidad y el menor acceso a derechos sociales, precarización del empleo, menor capacidad de desarrollo profesional, mayor inestabilidad de ingreso, entre otros.

Gráfico 2.2. Distribución de población ocupada según rama de actividad (% columna)

	Mujeres (M)	Varones (V)
Actividades primarias	1,2%	5,0%
Industria manufacturera	5,8%	13,6%
Construcción	,5%	17,2%
Comercio	18,5%	17,3%
Hoteles y restaurantes	5,4%	3,8%
Transporte, almacenamiento y comunic.	2,2%	10,7%
Serv. financieros, inmuebles, alq. y emp	9,7%	10,1%
Administración pública y defensa	7,2%	8,0%
Enseñanza	15,4%	4,8%
Servicios sociales y de salud	9,8%	3,7%
Trabajo doméstico	17,5%	,1%
Otros serv. comunitarios, sociales y pers.	6,5%	4,6%
Otras ramas	,3%	1,1%

La cantidad de miembros que conforman el hogar y la existencia en el hogar de hijos menores a 18 años constituyen factores que generan desigualdades en la inserción de las mujeres en el trabajo. A medida que se incrementa la cantidad de miembros del hogar disminuye la proporción de las mujeres, muy vinculado al rol que se le confiere en la realización de tareas de cuidado y trabajo doméstico no remunerado.

Gráfico 1.5. Proporción de mujeres sobre la población ocupada total según cantidad de miembros en el hogar (en %)



La categoría ocupacional de inserción que distingue entre trabajo asalariado e independiente también presenta diferencias entre mujeres y varones.

El trabajo en forma asalariada, tanto en unidades productivas como en casas particulares, se encuentra más presente entre las mujeres (74,9% vs 68,4% en varones). Mientras que la modalidad de trabajo independiente por cuenta propia o como empleador/a es desarrollada en mayor medida por varones.

Gráfico 1.6. Distribución de la población ocupada según categoría ocupacional por sexo (en %)



2. SEGREGACIÓN HORIZONTAL DEL MERCADO DE TRABAJO

La segregación horizontal en el mercado de trabajo hace referencia a la mayor participación femenina, o feminización en ciertos sectores de la economía y en determinados tipos de ocupaciones - en contraposición a las ocupaciones o sectores en que no pueden insertarse - reproduciendo la división sexual del trabajo tradicional. Esto se expresa en una mayor tasa de feminización de esos sectores y actividades.

De acuerdo a los datos de la ECETSS 2018 en Argentina se observan diferencias en la distribución de las mujeres y los varones entre ramas de la actividad económica y ocupaciones con igual nivel de calificación. Las ramas de actividad de mayor feminización en el país son el Trabajo doméstico en casas particulares (100%), la Enseñanza (73%) y los Servicios Sociales y de salud (69,4%). Mientras que las ramas con menor participación son la Construcción (2,3%), el Transporte, almacenamiento y comunicaciones (15,0%), las Actividades primarias (16,6%) y la Industria manufacturera (26,5%).

Esta segregación, como se analizará en próximos apartados, es uno de los determinantes de la existencia de brechas salariales entre mujeres y varones. Asimismo, dadas las características de los procesos productivos subyacentes y el nivel de tecnologías aplicado, determina en gran medida las condiciones de trabajo a las que están expuestas. Así, mientras los varones, en general, se encuentran más expuestos a riesgos medioambientales (físicos, químicos y disergonómicos), las mujeres presentan mayor exposición a riesgos biológicos y psicosociales.

Cuadro 2.1. Participación de las mujeres en cada rama de actividad (en %)



Distribución de personas trabajadoras según sexo y productividad de las ramas de actividad económica

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) clasifica a las distintas ramas económicas en actividades de baja, media y alta productividad laboral³. Los sectores de baja productividad incluyen a la agricultura, comercio y servicios (incluido el

³ En dólares generados, Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) con base en 2005.

<https://oig.cepal.org/es/indicadores/distribucion-la-poblacion-ocupada-segun-nivel-productividad-sexo> (visto el 24/06/20).

trabajo doméstico en casas particulares) y están caracterizados por empleos que conllevan menor nivel educativo de las personas empleadas, mayor inestabilidad, limitada cobertura en materia de seguridad social y menores ingresos. Los empleos de productividad media (construcción, manufactura y transporte) y alta (actividad financiera, la electricidad y la minería) se vinculan con mayor avance de la tecnología y nivel educativo de las personas empleadas, mejores condiciones laborales y mayor protección laboral.

De acuerdo a esta clasificación, las mujeres en Argentina se insertan principalmente en los empleos de productividad baja (74,7%), con más de la mitad de las trabajadoras en los sectores del Comercio (18,5%), el Trabajo doméstico en casas particulares (17,5%) y la Enseñanza (15,4%).

Las principales diferencias entre mujeres y varones están dadas en las actividades de productividad baja y media. La participación de las mujeres es superior en las actividades de baja productividad (74,7% vs 40,7% en los varones), mientras que la de varones es mayor en las de media productividad (49,3% vs 15,6%). Por su parte, la participación de las mujeres en actividades de productividad alta es similar a la de los varones (9,7% vs 10%).

La mayor inserción de las mujeres en actividades de baja productividad contribuye, en conjunto con las diferencias al interior de cada rama de actividad, a explicar algunas diferencias observadas en las condiciones de empleo, principalmente los menores salarios, la informalidad y el menor acceso a derechos sociales, precarización del empleo, menor capacidad de desarrollo profesional, mayor inestabilidad de ingreso, entre otros.

Gráfico 2.2. Distribución de población ocupada según rama de actividad (% columna)

	Mujeres (M)	Varones (V)
Actividades primarias	1,2%	5,0%
Industria manufacturera	5,8%	13,6%
Construcción	,5%	17,2%
Comercio	18,5%	17,3%
Hoteles y restaurantes	5,4%	3,8%
Transporte, almacenamiento y comunic.	2,2%	10,7%
Serv. financieros, inmuebles, alq. y emp	9,7%	10,1%
Administración pública y defensa	7,2%	8,0%
Enseñanza	15,4%	4,8%
Servicios sociales y de salud	9,8%	3,7%
Trabajo doméstico	17,5%	,1%
Otros serv. comunitarios, sociales y pers.	6,5%	4,6%
Otras ramas	,3%	1,1%

3. SEGREGACIÓN VERTICAL DEL MERCADO DE TRABAJO

La segregación vertical, otra de las dimensiones evaluadas al momento de identificar desigualdades en el mercado laboral, se refiere a una distribución desigual de las mujeres y los varones en la estructura jerárquica ocupacional que genera sub-representación en la parte superior del ordenamiento de las ocupaciones. Este fenómeno, conocido como “techo de cristal”, hace referencia a los obstáculos que impiden el acceso de las mujeres a cargos jerárquicos, con las consecuentes implicancias en términos de la toma de decisiones, el desarrollo de carrera y las escalas salariales.

En el caso argentino, se observa una fuerte segregación vertical entre la población trabajadora que se desempeña en unidades productivas (empresas), con una disminución de la proporción de mujeres a medida que se asciende en la jerarquía piramidal.

El Gráfico 3.1 muestra que pocas mujeres se posicionan en niveles jerárquicos superiores. Sobre el total de puestos de jefatura las mujeres acceden al 24,4%, mientras que en puestos directivos el porcentaje es algo superior, 37,2%, pero ostensiblemente menor al de los trabajadores varones.

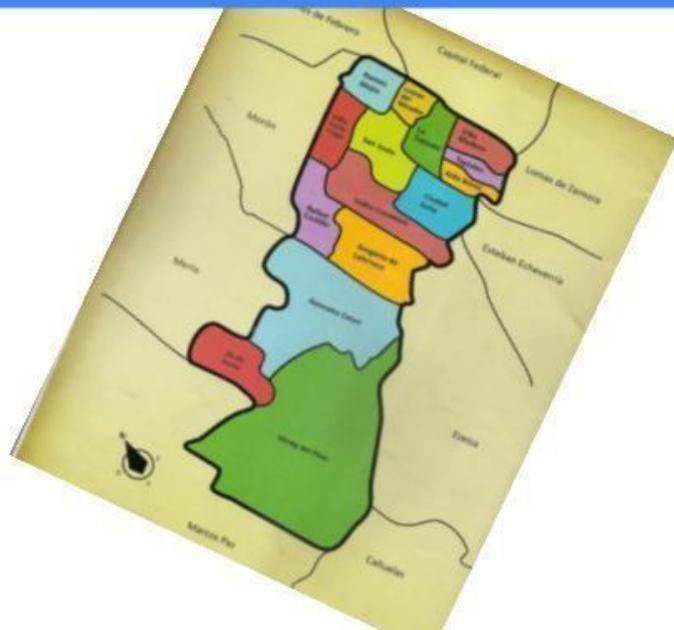
Gráfico 3.1. Pirámide de jerarquía de las ocupaciones (en %)



Si se considera la agrupación de sectores económicos según productividad, en los términos definidos en el apartado anterior, el sesgo en la asignación de puestos jerárquicos se da tanto en sectores de baja como de media y alta productividad, casi en igual magnitud. Esto concuerda con lo señalado en otros estudios, donde se destaca que incluso en actividades típicamente feminizadas los varones acceden a puestos de jerarquía máxima, mientras las mujeres se ubican en los niveles más bajos de la pirámide.

Hablemos del contexto local: Empleo en la matanza

Toda persona tiene derecho al trabajo. El derecho al trabajo es la base para la realización de otros derechos humanos y para una vida en dignidad. Incluye la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido y aceptado



Para resolver:

- Realicen en voz alta la lectura del artículo periodístico “Trabajadoras tercerizadas en la sede de La Matanza”
<https://www.laizquierdadiario.com/Despedidas-del-Ministerio-de-Trabajo-Nos-quitan-el-pan-de-nuestra-familia-que-Moroni-se-haga-cargo>
- ¿Qué representa para estas trabajadoras la posibilidad de un empleo permanente?
- ¿Por qué no buscan otro trabajo?
- ¿Cuáles son las consecuencias de la precarización de su empleo?

→ Para pensar en grupo.

- ❖ El 70% de las mujeres asegura que no tiene las mismas condiciones laborales.
- ❖ Las mujeres cobran un salario 20% menor que los hombres.
- ❖ 7 de cada 10 mujeres padecieron, algunas vez, discriminación laboral.
- ❖ Todavía existen prejuicios e ideas equivocadas.
- ❖ Hay cuestiones culturales que deben cambiar.
- ❖ Decidir entre un hombre y una mujer, se definen por el varón. Esto se debe al prejuicio de los roles en la conformación de la familia.

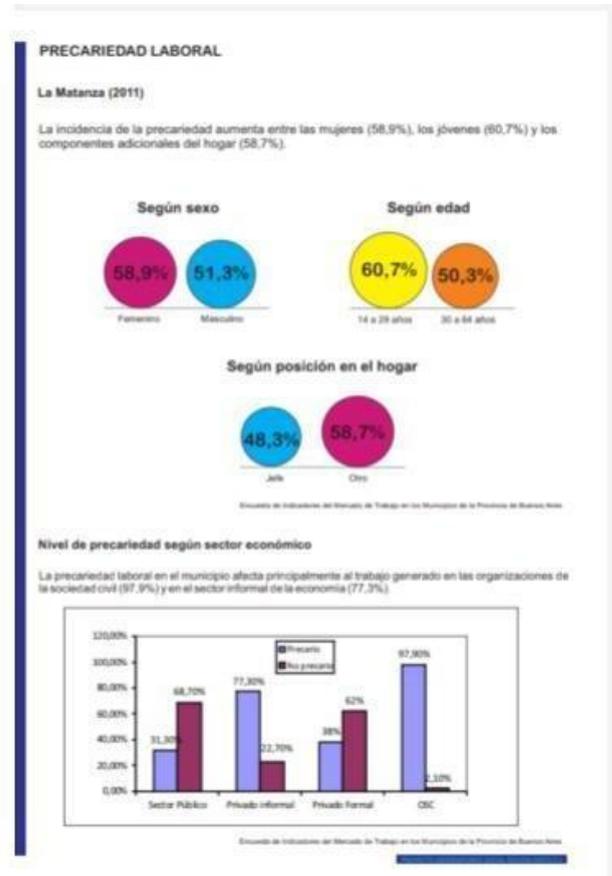
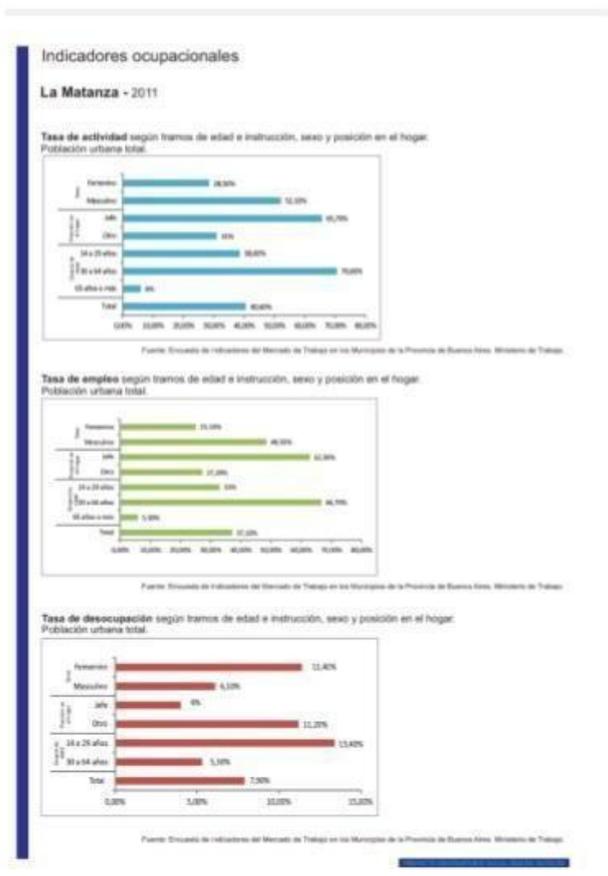
Ahora analizaremos en profundidad lo que sucede en nuestro municipio.

“Sigue existiendo una división de roles y, al momento de ir a trabajar, las mujeres solo tienen que ocuparse de trabajos precarizados”



Para resolver:

- ➔ Analicen en grupo los siguientes datos estadísticos.
- ➔ Elaboren una conclusión sobre los datos que reflejan las estadísticas en La Matanza.



Para seguir profundizando.

La comunidad local de Villa Dorrego en la que se encuentra inserta la escuela de educación secundaria N° 27, corresponde a un barrio de casas bajas conformado en su gran mayoría por una clase media trabajadora. Solo basta con recorrer las calles para observar que las jefas y jefes de hogar, se esfuerzan y sacrifican cotidianamente por una mejor calidad de vida para sus familias.

Entonces, dentro de este relato sólo nos queda un interrogante por descifrar, ¿Las mujeres y hombres del barrio tienen las mismas oportunidades de trabajo? ¿Las condiciones laborales son justas para ambos?.

→ Como propuesta, les propongo que trabajen sobre la formulación de una Hipótesis, pero, ¿Qué es una hipótesis?

La hipótesis se puede definir como una predicción o explicación provisoria de un supuesto o posibles variables frente a un problema, hasta tanto y cuanto no sea probada mediante una investigación científica.

El primer paso, previo a la redacción de la hipótesis, es conocer lo suficientemente un problema como para plantear una pregunta de investigación.

Para resolver:

→ En grupo elaboren una hipótesis sobre la base de su problema.

A. ¿Dónde buscamos respuestas a nuestra hipótesis?

- Una vez planteada la hipótesis, deben recurrir a las fuentes de una investigación que serán las que le permitan responder los interrogantes. Es parte de la aventura donde su capacidad de investigación se pone en juego. Porque tienen que encontrar o producir las fuentes donde estarán las bases para construir sus respuestas.

B. ¿Cuáles pueden ser las fuentes?

- Entrevistas a personas claves
- Indagación de archivos y búsqueda de documentos escritos, fotografías, videos, etc.
- Trabajo de campo.
- Encuestas.

→ Definan en grupo las fuentes a las que recurren para intentar dar respuesta a su hipótesis.

Mucha suerte y éxitos!!!

PROBLEMA PRINCIPAL

La desigualdad de género es un problema sociocultural que está regido por un sistema predominante y una institución que no se interpone.

HIPÓTESIS

La precarización del trabajo en argentina es una continuidad del maltrato al género, la comunidad de “villa Dorrego” no escapa de esta situación, desde hace años la desigualdad laboral siempre fue motivo de exclusión para las mujeres.

METODOLOGÍA

Para comprobar estas afirmaciones vamos a crear y realizar encuestas y entrevistas para las mujeres que egresaron en la escuela que puedan dar su punto de vista también sacamos información de internet por foros y páginas de desigualdad de género y feminismo

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

¿QUÉ PASÓ EL 1RO DE MAYO?

Se celebra el día del trabajador en homenaje a los mártires de Chicago luego fue un día de fiesta se le asignó un nuevo carácter festivo y al final el presidente Juan Domingo Perón asoció por primera vez la fecha con el emergente movimiento peronista

El reconocimiento en la lucha por los derechos adquiridos de la gran masa obrera no sólo debe remitirse al conjunto de trabajadores sino también a la amplia participación de las trabajadoras en la búsqueda de un marco de igualdad y mismas oportunidades sobre la base de las conquistas logradas por el esfuerzo de ambos

Desigualdad de género en el mercado laboral Argentino

En los últimos años de nuestro país se viene profundizando un debate, el cual cada vez se acentuó mucho más dentro del tejido social argentino. Este mismo trata sobre la lucha en la consolidación y el reconocimiento de los derechos en perspectiva de género.

Comprender el origen y el desarrollo de las acciones que desencadenaron en la profundización de las desigualdades para luego transportarlas en políticas de estado es también comprender que la equidad de género atraviesa todos los ámbitos de la vida social en ese sentido el espacio laboral continúa siendo un escenario privilegio donde se despliegan estas diferencias.

TRABAJO REALIDAD LABORAL DE NUESTRA FAMILIA Y HISTORIA DE MARIA BOLTEN

♥- Reunidos en grupo debatan sobre las posibilidades y el tipo de trabajos que desempeñan los integrantes de las casas de cada uno

-¿Quiénes trabajan? ¿Qué tipo de trabajo realizan? ¿Cuáles son las posibilidades de ascender en su trabajo?

♥- Elaboren una breve conclusión sobre las respuestas obtenidas en el debate.

1. July:

trabajan mamá ,papá y hermanos

mama: kiosquera

papa: motorman en el subte

hermano: empleado de mercado libre

si tienen posibilidad de ascender

2. Valen:

trabajan, mama y papa

ambos son costureros independientes

3. Agustina:

trabajan mama y papa

mama: agencia de remis

papa: comerciante

si tienen posibilidad de ascender

4. Martina:

trabajan mama y papa

mamá: costurera

papa: operario metalurgico

si tienen posibilidad de ascender

5. Melina:

trabajan mama y papa

mamá: limpieza

papa: remis en didi

si tienen posibilidad de ascender

6. Lucas:

trabajan mama, papa, padrastro y hermano

mamá: peluquera

papa: instalador de telecentro

padrastro: tapizador

hermano: ayudante del papa

hermano: programación tecnológica

si tienen posibilidad de ascender

7. Daina :

trabaja mama

mamá: limpieza

8. Kevin y Mili

trabajan mama y papa

mamá: costurera

papa: trabaja en Maxiconsumo

si tienen posibilidad de ascender

♥-conclusión logramos ver que es más complicado conseguir trabajo para las mujeres y los hombres y la gran diferencia que hay entre los trabajos.

Comprender el origen de la lucha de los trabajadores y las trabajadoras por el reconocimiento de sus derechos nos servirá para ponernos en contexto del principio de desigualdad

♥- ¿Quién fue Virginia Bolten?

Ella fue una activista anarco-feminista (trata de mantener al feminismo fuera de la influencia de y la dominación por ideologías autoritarias tanto de la derecha como de la izquierda), con fuerte presencia en la lucha sindical y política en Argentina y Uruguay. Fue la primera mujer oradora (Persona que habla en público, pronuncia un discurso o una conferencia), de una concentración obrera, Virginia enarboló una bandera negra con letras rojas (los colores que identificaba al anarquismo)

♥-¿Cuáles eran las ideas de Virginia Bolten? ¿Que reflejan sus escritos en el periódico “la voz de la mujer” sobre la participación de las mujeres en ese momento histórico?

. Las principales ideas de Virginia Bolten fundamentalmente era la lucha por los derechos de las trabajadoras y defensora fervorosa de la doctrina anarquista.

. Lo que refleja sus escritos sería el cansancio de las mujeres de esas por la superioridad del hombre hacia la mujer y por ende ellas decidieron levantar la voz en el concierto social y exigir su parte de los placeres de la vida.

Preguntas

♥. ¿Existen programas o proyectos que permitan enfrentar estos problemas?

♥. ¿Cuántas son las mujeres que alcanzaron unos estudios superiores?

♥. ¿Aún se siguen desarrollando estas situaciones en la actualidad?

♥. ¿Quiénes fueron las mujeres más importantes que atravesaron esta problemática?

♥. ¿Por qué las mujeres siempre terminan atadas al rol doméstico? y ¿Por qué los hombres no?

♥. ¿Por qué las mujeres no son del agrado en algunos ámbitos laborales como la mano de obra?

♥. ¿Por qué las mujeres tienen que trabajar el doble para poder obtener lo mismo que un hombre?

♥. ¿Por qué los hombres son los que acceden a puestos de jerarquía máxima? y ¿por qué las mujeres no?

♥. ¿Es posible que haya mujeres que pudieran seguir adelante con sus estudios teniendo que cumplir el rol de ama de casa?

♥. ¿Por qué circunstancias la mujer comienza a tener estos conflictos?

♥. ¿Por qué están tan interiorizados los roles que tienen que cumplir los hombres y las mujeres?

☆. Creo que la problemática más grande es que los roles de género siempre son impuestos en todos los ámbitos después de un tiempo se normalizan logrando que eso solo genere problemáticas, las mujeres siempre son asignadas a trabajos “femeninos” como peluquera, costurera, enfermera, maestra y los hombres trabajos de mandatos y “masculinos” como doctores, ingenieros, policías o abogados trabajos donde las mujeres no tienen lugar y son menospreciadas por distintos estereotipos donde deben demostrar su valentía y fortaleza a pesar que no sea 100% necesario en estos ámbitos

SEGUNDO TRABAJO REALIDADES LABORALES EN LA MATANZA

Para resolver

¿que representa para estas trabajadoras la posibilidad de un empleo permanente?

Las trabajadoras representan la posibilidad de un empleo permanente es como a una oportunidad de decirles a sus seres queridos que habrá un plato de comer en sus días y noches y que, además, es la forma de salir adelante en un mundo lleno de dificultades.

2 porque no buscan otro trabajo

Las trabajador@s no buscan otro trabajo debido a que este mismo es el más reconfortable entre los ciudadanos y el más apto para cualquier persona ya que tiende a tener sueldos aceptables para su bienestar y la de su familia (que no podrían llegar a satisfacer sus necesidades primarias a pesar de aquel sueldo}. Además, hay dificultades a la hora de conseguir un puesto de trabajo y que esté a su vez, sea bien remunerados.

3 cuáles son las consecuencias de la precarización del empleo

Su historia es la historia de miles de mujeres que son sostenes de familia que trabajan bajo condiciones precarias. Un sueldo miseria, el pago del salario en tres cuotas. Llega mitad de mes y la plata se acaba.

Son madres, abuelas, con familiares enfermos. Ante la situación de crisis económica sus hijos no consiguen trabajo como la mayoría de los jóvenes.

Es el gobierno quien nos habla de "solidaridad" con los de abajo, y son justamente estas mujeres con sueldos de miseria quienes más sufren la crisis económica que pego un salto durante el gobierno de Macri. Y es el propio Ministerio de trabajo quien ahora las deja en la calle.

"Un sueldo de 23 mil pesos no alcanza, no llegas ni a la mitad de mes. No llegas a comer, y quien llega come arroz hervido. Y si no llegas ¿Cómo les decís a los chicos que no tenes un plato de comida para darle? ¿Cómo les decís "hoy no tengo, tenes que ir a acostarte con la panza vacía porque hoy la abuela no tiene" ? Que venga el ministro Moroni y le responda a mis nietos y a las hijas de mis compañeras, que no tenemos para darle de comer, en un país que es rico, que todo se lo llevan. ¿Y nosotros que? ¿Nosotros dónde estamos? ¿Porque no nos defienden?

HIPÓTESIS: el barrio de dorrego pertenece al conglomerado en la provincia de buenos de aires . es un barrio conformado por un sector muy amplio de mujeres en la edad laboral, lo que planteamos hacer es indagar ¿sobre que labores realiza la mujer entre los(25-45) u (45-60) años¿cual es su estimativo de salario ?¿cuales son sus logros y aspiraciones como mujer ?

si llegaron a la secundario , sus estudios , su calidad de vida , si cobran , si esto las estimulo a estudiar .

ENTREVISTAS A LAS MUJERES DEL CENS 478 SOBRE SUS REALIDADES

Nombre: Natalia

Apellido: Giménez

Edad: 29 años

Dejo el estudio porque tuvo a su hija y se dedicó únicamente a cuidar de ella. Actualmente estudia y trabaja de limpieza por hora y su motivación para volver a estudiar fue el hecho de seguir una carrera.

Nombre y apellido: Anabella Quiroz

Edad: 60 años

Dejo el estudio porque fue madre muy joven y se dedicó a cuidar de sus hijos . Ahora que sus hijos crecieron se decidió a terminar el secundario, para así conseguir un título

Nombre y apellido: Olga Yolanda Gonzales

Edad: 70 Años

Ella no pudo terminar el secundario porque desde muy joven la mandaron a trabajar y luego se caso . Hoy en día

decidió retomar sus estudios para así poder ser un ejemplo para sus nietos de que si se puede

Nombre y apellido : Lucía de Sirena Gauna

Edad: 28 años

Ella no pudo terminar sus estudios por temas familiares y de trabajo, hoy en día se dedica a asistir a un padre y una hija , con quien está en una relación y es el quien la ayuda hoy en día a terminar el secundario con la esperanza de el día de mañana tener un mejor trabajo.

Nombre y apellido: Camila Cardona

Edad:27 años

Ella no pudo finalizar el estudio porque tuvo que trabajar, trabajo en un trabajo en el cual no le pagaban bien.

Actualmente solo se dedica de cuidar a su bebé, y decidió retomar el estudio para así poder trabajar en blanco .

RESUMEN PORCENTUAL

ENTREVISTA A 100 MUJERES EN EL BARRIO DORREGO:

1) Edad:

20 a 30 (32%)

30 a 40 (38%)

+40 (30%)

2) Estado civil:

Soltera (61%)

Casada (28%)

Divorciada (7%)

Viuda (4%)

3) ¿Tiene hijos?

Si (78%)

No (22%)

4) ¿Fuiste a la escuela?

Si (100%)

No ()

5) ¿Terminaste?

Primario si (100%)

Secundario si (88%)

Terciario si (36%)

Universitario si (23%)

6) Si no la terminaste ¿Por qué?

Salud (1%) familia (19%) trabajo (15%) otro (23%)

7) ¿Alcanzaste un nivel superior? (terciario , universitario, o tecnicatura)

Si (36%) no (64%)

8) ¿Estudiaste una carrera que no querías por ser mujer no te permitieron estudiar lo que querías?

Si ()

No ()

9) ¿Tienes un buen trabajo?

Si (62%) no (38%)

10) Si tienes ... ¿Cuánto tiempo tardaste en conseguir el trabajo?

(entre 1 a 6 meses 31%)

(de 7 meses a 1 año 9%)

(de 2 a 6 años 12%)

(6+ años 3%)

11) ¿tuviste que aceptar un trabajo que no querías por el cansancio a que no te acepten por

tu genero?

Si (23%)

No (77%)

12) ¿Notas desigualdad en tu trabajo con respecto a tu genero?

Si (23%) no (77%)

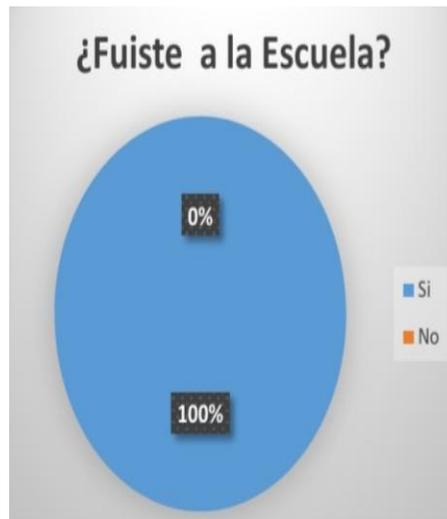
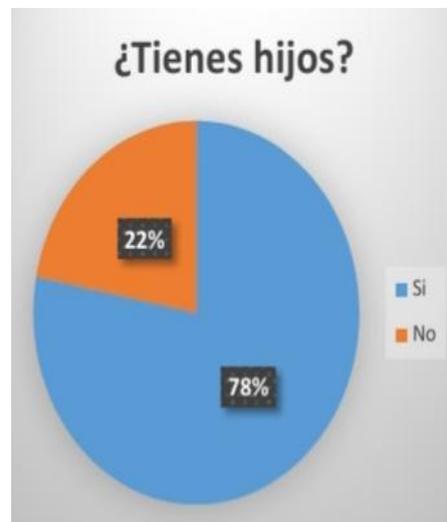
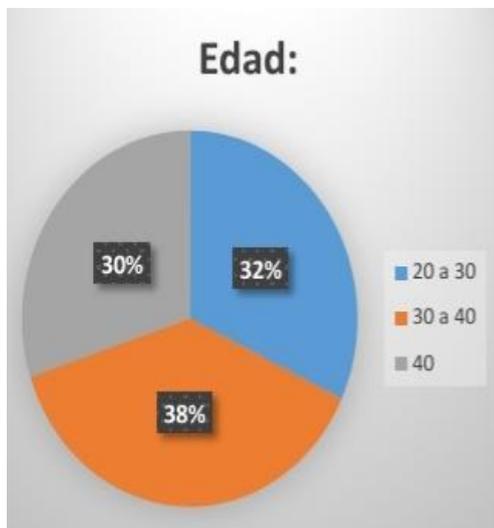
13) ¿Consideras que tuviste menos posibilidad en el ámbito laboral por el estudio?

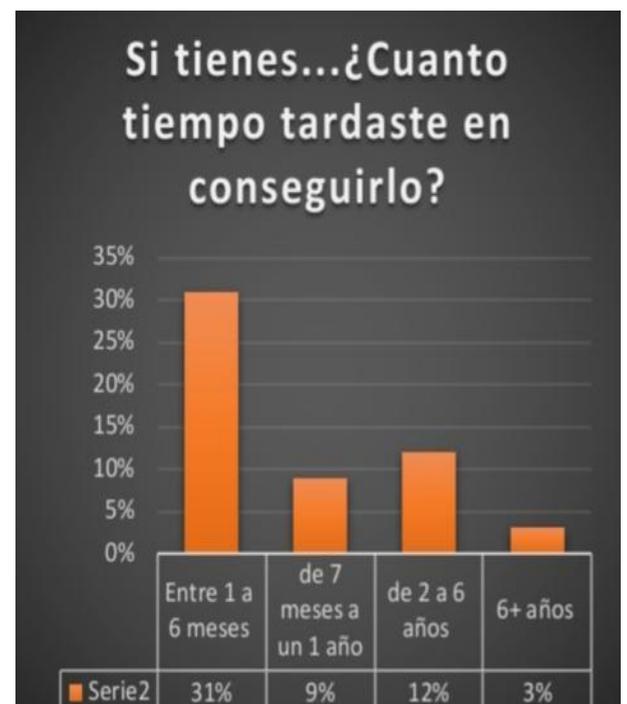
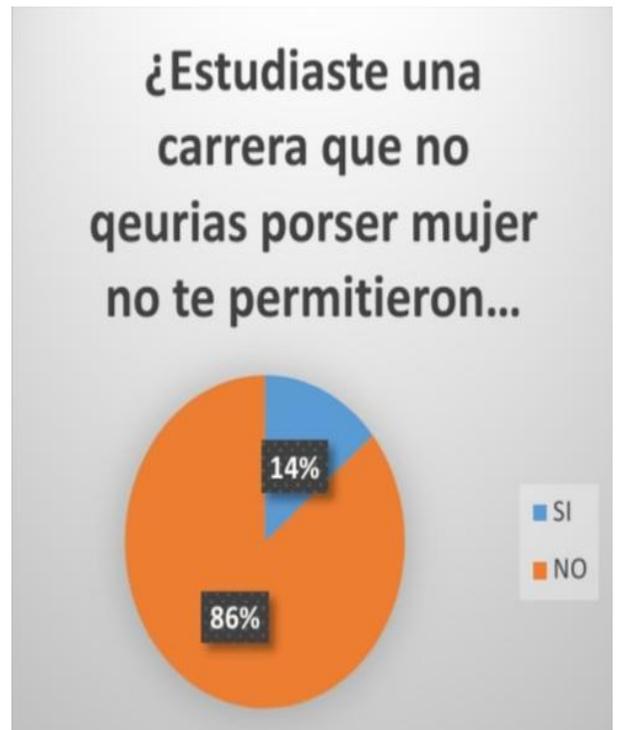
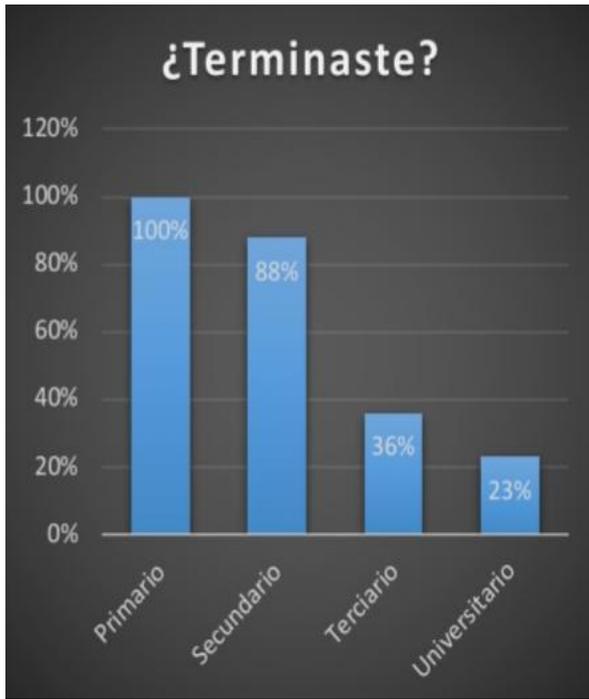
Si (49%) no (51%)

14) ¿En tu ámbito laboral sufriste de discriminación por ser mujer?

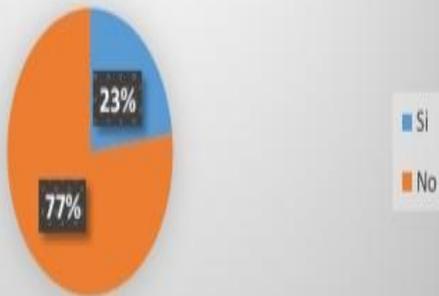
Si (15 %) no (85%)

GRÁFICOS DE LAS ENCUESTAS

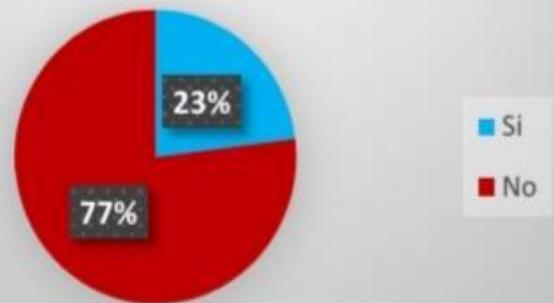




¿Tuviste que aceptar un trabajo que no querias por el cansancio a que no te acepten por tu genero?



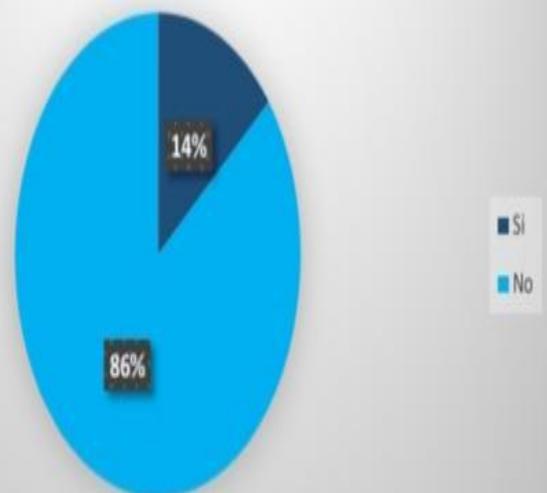
Notas desigualdad en tu trabajo con respecto a tu genero?



¿Consideras que tuviste menos posibilidad en el ambitolaboral por el estudio?



¿Es tu ambito laboral sufriste de discriminacion por ser mujer?



ENTREVISTA CON ROMINA DEL PLA COMPLETA

<https://www.youtube.com/watch?v=R596l8KaUQ8&t=1405s>

CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo de investigación dentro de la localidad de González catán, hemos trabajado el concepto de patriarcado, a partir de allí nos introducimos a ver la participación de la mujer en el ámbito laboral donde se analizó la caracterización de la mujeres ocupadas en el mercado laboral , y llegamos a la conclusión que las mujeres a pesar de tener más productividad no acceden a los niveles más altos de la pirámide jerárquica, nuestra investigación se centró en el microespacio de villa Dorrego a través de encuestas y entrevistas analizamos el rol laboral de la mujer Mediante los gráficos de las encuestas realizadas , las mujeres entre 20 y 40 años podemos concluir:

- ✓ La educación fue una base de progreso para la mujer, es por eso que el 62% de las mujeres encuestadas aseguran tener un buen trabajo.
- ✓ El sector entrevistado eligió una carrera donde se sintieron realizados, esto también influyó a buscar un trabajo aceptable a sus ambiciones.
- ✓ Con respecto a la discriminación, muchas mujeres manifiestan no haber sufrido maltrato en el ámbito laboral lo que no podemos asegurar que las mismas lo hayan internalizado, naturalizado a ciertos atropellos discriminatorios.
- ✓ Con respecto a las posibilidades que genera el estudio vemos que la preparación ayuda a conseguir un mejor trabajo en menor tiempo.

Otra herramienta que utilizamos fueron las entrevistas a mujeres de 20 a 70 años de edad. En estas notamos que estas mujeres a pesar de sus diferencias de edad y entorno social, muestran una gran igualdad en sus situaciones escolares.

* Las mujeres mayores habían dejado sus estudios por temas familiares, como por ejemplo cuidar de sus hijos o por matrimonio.

*En cuanto a las mujeres más jóvenes se puede ver que ellas también habían dejado sus estudios por temas familiares, pero también por necesidad de trabajar.

*Ambos grupos mostraron interés en continuar sus estudios para ampliar sus oportunidades laborales y adquirir nuevos conocimientos.

Podemos concluir diferentes aspectos laborales femeninos, ya sea históricamente, por ejemplo: la lucha de Virginia Bolten o con las estadísticas actuales, con la entrevista a Romina del Pla: link de video

- ❖ Una lucha generacional que está en los comienzos de la historia generando una problemática “La precarización laboral”.
- ❖ En las encuestas se nota una problemática bastante entristecedora dejando a las mujeres en niveles muy bajos dados por sus estudios y por el hecho de ser mujeres con roles impuestos por una sociedad patriarcal.
- ❖ En la entrevista con romina ella comento una realidad a pesar de que la mujeres hoy en día tengan la posibilidad de estudiar y formarse y luego conseguir trabajos aun así se encasilla a las a estas a diferentes roles como cuidar a sus hijos y por esto mismo pensar o creer que las mujeres correrán por sus hijos a la primera necesidad y no serán responsables de su trabajo

El cambio social es algo que se da a través del tiempo y altera también la estructura social, este se da de forma lenta, sin que uno se dé cuenta y cuando ocurre ya es parte de ello.

La sociedad está en constante transformación, a veces para bien y otras no. Todo esto afecta directamente a la estructura social.

A través de la historia nos damos cuenta de cómo ha cambiado la dinámica social. Hay cambios que se dan rápidamente en esta estructura, pero hay otras que son más lentas.

La sociedad atraviesa estos cambios donde va ganando y perdiendo cosas, algunas cosas se convierten para bien y nos vuelven más libres y otras nos vuelven ignorantes y hasta arrogantes.

Reflexionemos con esta frase final de Mary Shelley:

“No deseo que las mujeres tengan más poder que los hombres, sino que tengan

más poder sobre sí mismas”

*Bibliografía:

*El género de la patria, portal educ.ar,

Marzo 2022

*Desigualdades de género en el mercado laboral argentino, ecetss, marzo 2021

*Matanza en cifras Gloria del Mendioca Edit.: UNLAM San Justo Prov.: Bs.As.

*Repensar las desigualdades, Elizabeth jelin, Renata Motta y Sergio Costa

*Sociología Estela Falicov y otras, Edit.: Aique,2005 Bs. As